

«¿A la izquierda o a la derecha?»: Las relaciones entre España y Cuba durante los gobiernos de Adolfo Suárez (1976-1981)

«To the left or to the right?»: *The relations between Spain and Cuba during the governments of Adolfo Suárez (1976-1981)*

 LAURA CORRAL CORRAL
Universidad de La Sorbona
laura_corral99@hotmail.com

Resumen: Este trabajo aborda las relaciones entre España y la República de Cuba durante el primer periodo de la transición democrática española, desde la muerte del dictador Francisco Franco en 1975 hasta el final del segundo gobierno de Adolfo Suárez en 1981. El objetivo de este estudio es analizar cómo el principal interés exterior de España — que era incorporarse a la Comunidad Económica Europea y a la arquitectura política, económica y cultural de los países occidentales— influyó en sus relaciones con Cuba, considerado por Occidente como una dictadura comunista en el contexto de la Guerra Fría. El trabajo ofrece una explicación del modo y los motivos en que se desarrollaron las relaciones con el gobierno castrista, dando lugar a una política exterior a veces dubitativa, dual y decidida de manera personalista por parte del Gobierno español. Finalmente, exploraremos también cómo estas relaciones comprometieron el discurso a favor de la democracia y los derechos humanos planteado por España tras el fin de la dictadura.

Palabras clave: Adolfo Suárez, Cuba, España, América Latina, Transición española.

Abstract: This paper studies the relations between Spain and the Republic of Cuba during the first period of Spain's democratic transition, from the death of the dictator Francisco Franco in 1975 to the end of the second government of Adolfo Suárez in 1981. The aim of this study is to analyse how Spain's main interest in terms of foreign policy —which was to join the European Economic Community and the political, economic and cultural architecture of Western countries— influenced its relations with Cuba, which was considered by the West to be a communist dictatorship in the context of the Cold War. This work presents an explanation of the development of relations between Spain and the Castro regime, giving rise to a foreign policy that was at times hesitant, dual and decided in a personalist manner by the Spanish government. Finally, the papers also examines how relations between the two countries compromised the discourse in favour of democracy and human rights that was put forward by Spain after the end of the dictatorship.

Keywords: Adolfo Suárez, Cuba, Spain, Latin America, Spanish Transition.

Recibido: 7 de diciembre de 2023; aceptado: 15 de enero de 2024; publicado: 31 de marzo de 2024.

Revista Historia Autónoma, 24 (2024), pp. 154-171.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.24.008>



1. Introducción

El 9 de septiembre de 1978, un avión DC-8 aterrizó en el aeropuerto José Martí de La Habana con Adolfo Suárez, entonces presidente del Gobierno español. Tras un largo abrazo, Fidel Castro, el jefe del Estado cubano, le preguntó bromeando: “¿Yo a la izquierda o a la derecha?”¹, refiriéndose a la posición más adecuada que debía adoptar para la fotografía de rigor. Como advirtió el historiador Miguel Padrón Alemán² en un coloquio de 2020, “en otro contexto, esta broma hubiera pasado inadvertida, sin embargo, en la realidad geopolítica de los años setenta cobraba un significado insospechado”³.

La Guerra Fría había reconfigurado el orden internacional y los parámetros generales de las relaciones internacionales del periodo; aquellos cambios afectaron también a la Cuba comunista y a sus relacionamientos exteriores. Así, en los años setenta, y después de una década aspirando a consolidar el socialismo en el país —muy próximo al modelo de la URSS y que supuso una fuerte presión internacional norteamericana—, los dirigentes en La Habana observaron necesario emprender un nuevo camino en el escenario internacional, alterando con ello el posicionamiento geopolítico de la nación y el Estado cubanos. Con ello, el gobierno revolucionario aspiraba a tener una política exterior fuerte e independiente de todos los demás países (en particular de Estados Unidos), mientras que, para España, la visita de Suárez a la isla en 1978 significó un episodio muy trascendente en el marco político exterior del proceso de transición a la democracia emprendido en el país en 1975. Así, el 9 de septiembre de 1978 Adolfo Suárez se convirtió en el primer dirigente occidental que visitaba Cuba tras la revolución. Esta visita fue vista con gran recelo por los distintos organismos y actores internacionales, debido a

¹ Sebastián, Pablo, “Fidel Castro aplaudió a Suárez mientras descendía del avión”, en *El País*, 10 de julio de 1978. «https://elpais.com/diario/1978/09/10/espana/274226404_850215.html» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

² Hasta donde nos consta, el historiador Miguel Padrón fue el primer investigador en detectar y publicar esta *chanza* de Castro a Suárez en el momento de su encuentro en el aeropuerto, que de manera literal fue “¿Yo por la izquierda, o por la derecha?”. Por la fuerza simbólica y contextual de las palabras de Castro (agudo, sutil y sagaz, al tiempo que afectuoso y cordial), aquel *mensaje* da título a este artículo. Muestra de la relevancia alegórica de aquellas palabras de Fidel es que también Miguel Padrón les procuró un lugar destacado en su publicación, y aprovecho la ocasión para agradecerle que revelara —y publicara— en aquel coloquio este y otros aspectos específicos de las relaciones hispano-cubanas, detalles que han permitido dar más profundidad a este trabajo. Miguel Padrón ha realizado otras investigaciones sobre las relaciones hispano-cubanas, habiendo podido revisar los archivos del Gobierno de La Habana de esta etapa, siendo uno de los primeros investigadores españoles —si no el primero— en poder hacerlo, por la opacidad de ese acervo al conjunto de investigadores extranjeros. Hasta donde nos consta, Padrón está por publicar próximamente los resultados de estas investigaciones (resultados que seguramente dejarán *obsoleto*, más pronto que tarde, este y otros trabajos en la materia); recientemente le fue publicado un texto que, aunque no aborda específicamente las relaciones hispano-cubanas, puede ser de interés para los investigadores sobre la historia de Cuba en general. Se trata de una entrevista al filósofo cubano Sergio Guerra Vilaboy, actual director del Departamento de Historia de América la Universidad de La Habana; el texto completo de la entrevista puede encontrarse en: López Acón, Óscar y Padrón Alemán, Miguel C., “Revolución e Historia Comparada de América Latina: una entrevista con el profesor Sergio Guerra Vilaboy”, en *Naveg@merica*, 30 (2023), pp. 1-24. «<https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/557931/337521>» [Consultado el 31 de marzo de 2024].

³ Padrón Alemán, Miguel C., “Crónica de una relación (casi) anunciada: las relaciones España-Cuba en el periodo de la transición española (1975-1982)”, en *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, XXIV-120 (2020), p. 3.

un contexto bipolar que dejaba un reducido margen a la imaginación en cuestiones geopolíticas para los estados de pequeño y medio tamaño; la presión internacional de Estados Unidos en los países del denominado Occidente para mantener su hegemonía en esta etapa de la Guerra Fría hacía sospechosas las decisiones de los gobernantes que se atrevían a sortear los fuertes encorsetamientos ideológicos norteamericanos y buscar distintas vías de relacionamiento político exterior⁴.

En esa lógica, el movimiento de Adolfo Suárez podría ser interpretado como un *error diplomático*; sin embargo, ese aparente desacierto del presidente español iba encaminado a que el país estableciera una relación distendida y continuada con Cuba, de acuerdo con un proyecto claro que más tarde se conocería como la “tercera vía” de la política exterior española. Esta alternativa del relacionamiento exterior español estuvo marcada por la enérgica defensa y reconocimiento de los vínculos culturales e históricos que existían entre España e Iberoamérica, por la pretensión de consolidarse como *punte* entre Iberoamérica y Europa y, en último término, por la ambición de integrar a España en las iniciativas socioeconómicas y culturales del continente americano⁵.

De hecho, el estudio de las relaciones entre España y Cuba durante la transición democrática española (1975-1986) parece plantear la cuestión de saber cómo España fue capaz de mantener un discurso y una política exterior alternativa que parecía desde el principio poder trascender el marco de pensamiento y acción de la Guerra Fría. Así, resulta interesante estudiar la política exterior de España —país que aspiraba en la época a ser contado como potencia media democrática y a integrar la comunidad internacional y, más concretamente, la Comunidad Económica Europea— con respecto a un país de tan alta controversia internacional como lo era la Cuba de Fidel Castro. La pregunta que subyace detrás de esta reflexión es la de saber cómo fue posible que España mantuviera un equilibrio entre su principal ambición en política internacional, a saber, la pertenencia a Europa, desarrollando al mismo tiempo una relación próspera y fructífera con la Cuba de Castro, definido como un régimen comunista y opuesto a cualquier forma de democracia al estilo occidental.

Las primeras hipótesis hechas al respecto —previas a este análisis— parecen acordar una destacable importancia a los lazos históricos y culturales existentes entre España y América Latina, fruto del periodo de la colonización. Igualmente, cabe subrayar que la principal prioridad de España en este momento era sin duda la introducción y búsqueda de relevancia en el contexto internacional, identificándose siempre con los sistemas democráticos occidentales. Esta constatación hace predecir que las relaciones con los países latinoamericanos podrían haberse basado mucho más en el mencionado pasado colonial y en relaciones personalistas y

⁴ Padrón Alemán, Miguel, “Crónica de una relación...”, *op. cit.*, pp. 3-5.

⁵ Hierrezuelo, María Cristina y Chacón Campbell, Edilinda, “Notas preliminares sobre la visita de Adolfo Suárez a Cuba” en Azcona Pastor, José Manuel; Escalona, Israel y García, Mónica (ed.), *Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX)*, Madrid, Sílex, 2018, p. 478.

de mutuo interés que en una verdadera estrategia dentro de la elaboración de la política exterior española⁶.

Con el fin de explicar estas cuestiones, el presente artículo aborda las relaciones entre España y Cuba durante los gobiernos de Adolfo Suárez, coincidiendo con los primeros años de la Transición española hacia la democracia. Entenderemos así cómo una parte importante de este proceso de democratización fue también la elaboración de una política exterior firme y coherente con los nuevos valores y principios que representaban al país, al mismo tiempo que se mantenían los lazos históricos y culturales con la región latinoamericana.

Para ello, este análisis se divide en cinco apartados: una primera parte de metodología y fuentes, seguida de una segunda introductoria de contexto general. A continuación, un tercer momento de análisis de la llamada “tercera vía” del presidente Adolfo Suárez que guiaría la política exterior española durante aquellos años —y, concretamente, las relaciones con Cuba— y una cuarta parte en la que trataremos de la ruptura de consenso en términos de política internacional en torno a la cuestión de la controvertida adhesión a la OTAN. Por último, se presentarán en una conclusión final los principales resultados del trabajo.

2. Metodología y fuentes

La investigación ha sido realizada a partir de un análisis de la literatura sobre la temática, así como un análisis de la prensa española de la época. Esta literatura recoge tanto artículos de investigación en sentido estricto⁷, como reflexiones más profundas de los protagonistas de la época. Este fue el caso de las tres obras autobiográficas que encontramos, escritas por dos ministros de Asuntos Exteriores de la época, Fernando Morán y Marcelino Oreja. Así, dada la dificultad de acceder a testimonios directos de la época, la lectura de estas autobiografías nos proporciona una importante información, tanto sobre el punto de vista de los actores políticos de la época como sobre las tensiones y equívocos en el seno de los gobiernos de los que formaban parte.

Por otra parte, el análisis se ha fundamentado en una vasta recopilación de artículos aparecidos en la prensa española de la época, compuesta por 178 artículos extraídos de las

⁶ Rodríguez Campesino, Aida, “América Latina y España: ¿hacia una relación igualitaria?”, en *Relaciones Internacionales*, 38 (2018), pp. 215-223.

⁷ Cabe destacar la relevancia y pertinencia del trabajo de Adela M. Alija Garabito sobre las relaciones hispano-cubanas en este periodo: “Las relaciones de España con Cuba: entre la continuidad y las crisis” en Beneyto Pérez, José María y Pereira Castañares, Juan Carlos (dir.) *Historia de la política exterior española en los siglos XX y XXI*, Madrid, CEU, 2015; y “España y Cuba: unas complicadas relaciones de familia”, en Jorge, David (ed.) *Tan lejos, tan cerca: miradas contemporáneas entre España y América Latina*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018. Podemos subrayar también el trabajo de Joaquín Roy en su libro *The Cuban revolution (1950-2009). Relations with Spain, the European Union and the United States*, Londres, Palgrave Macmillan, 2009.

hemerotecas de los dos principales periódicos de la época, *El País* y *ABC*. Se consultaron también una serie de discursos, debates parlamentarios, programas electorales e informes oficiales disponibles en internet. Los citados documentos han sido tratados y analizados desde una perspectiva del análisis cualitativo.

3. El contexto histórico: la muerte de Franco y el inicio de la Transición española. La política exterior predemocrática

El 20 de noviembre de 1975, el dictador español Francisco Franco murió en su cama tras más de cuarenta años en el poder como líder de un régimen fascista y militar de carácter nacional-católico. Tras su muerte, el dictador dejó intacta toda la estructura económica y política del régimen, la cual fue heredada por el rey Juan Carlos I —quien debía garantizar la continuidad del régimen fascista y militar— y cuya presidencia estaba en las manos Carlos Arias Navarro desde 1973. Sin embargo, ante las demandas de la población civil, de las democracias occidentales e incluso de la Iglesia católica española —e impulsado también por una iniciativa del propio gobierno Arias Navarro—, Juan Carlos I consideró apropiado facilitar una transición política que condujera gradualmente el país hacia la democracia tras casi cuarenta años de dictadura. Pocos meses después, el monarca eligió como sucesor en la presidencia de la nación a un joven afín al régimen llamado Adolfo Suárez. Fue entonces cuando el nuevo presidente inició la redacción y publicación de lo que llegó a conocerse como la “Ley para la Reforma Política”, el primer instrumento jurídico que garantizaba la eliminación de las estructuras de la dictadura franquista desde un punto de vista legal, aprobado por las Cortes franquistas el 18 de noviembre de 1976 y sometido a referéndum nacional. En efecto, el texto exponía la voluntad de España de convertirse en un país democrático, en el que la democracia estaría “fundada en la supremacía de la Ley, expresión soberana del pueblo” y en el que “los derechos fundamentales de la persona *serían* inviolables y *concernirían* a todos los órganos del Estado”⁸. Se esbozaba igualmente el plan de convocar en España elecciones generales para formar una asamblea nacional elegida democráticamente⁹.

Así, aunque en esta ley no se hiciera ninguna referencia a la política exterior del país, esta exhibición democrática de un país que apenas había salido de cuarenta años de dictadura militar tuvo un impacto en el contexto internacional y geopolítico, que era de duda y desconfianza. Sin

⁸ *Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política*, art. 1, Boletín Oficial del Estado (núm. 4, de 5 de enero de 1977, pp. 170-181), BOE-A-1977-165. «<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-165>» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

⁹ *Ibid.*, art. 2.

embargo, fue muy importante para España que esta transición democrática interna le permitiera también introducirse en el contexto internacional como un Estado democrático afirmado, más aún en un contexto de Guerra Fría marcado por una lógica de bloques ideológicos antagónicos, de la que España seguía estando hasta el momento excluida¹⁰. Por ello, la política exterior también tuvo que experimentar su propio proceso de transición democrática, mediante el desarrollo de una nueva estrategia que pusiera en relieve los intereses y el potencial de España en el mundo. Por consiguiente, se trataba de articular un proyecto exterior global, coherente y realista, cuyo objetivo más urgente era, sin duda, el apoyo de los países occidentales al proceso de transición democrática¹¹. La nueva política exterior y la democracia serían, pues, inseparables, y ello principalmente porque la democratización conduciría a la europeización y homologación de todos los países occidentales¹². Sin embargo, Adolfo Suárez no contaba aún con el apoyo político necesario para desarrollar e implementar una política exterior de Estado innovadora, firme y democrática, puesto que —además de tener otras prioridades de democratización en el plano doméstico— no había sido elegido democráticamente. En consecuencia, y a pesar de las fuertes aspiraciones y ambiciones democratizadoras, la política exterior del periodo de transición predemocrático se caracterizó por una fuerte continuidad de la política exterior franquista, también en lo referente a América Latina.

Así, la política franquista de acercamiento a América Latina se inició al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando España abandonó su postura germanófila en favor de unas relaciones más estrechas con las jóvenes repúblicas latinoamericanas¹³. Estas relaciones se basaban en la idea del patrimonio cultural heredado de la colonización colombina. Sin embargo, el régimen franquista había adoptado una retórica discursiva que sustituía los términos “raza”, “tutela” o “imperio” por los de “gran familia”, “comunidad” o “ciudadanía hispánica supranacional”¹⁴, asumiendo así una *revisitación* y una reescritura — eminentemente politizadas — de la historia colonial. En definitiva, el objetivo era demostrar al “Nuevo Mundo” que España no consideraba la independencia histórica de sus antiguas colonias como un acto de rebeldía o insumisión, sino como una necesidad histórica de autonomía.

Esto demuestra el interés del franquismo por América Latina, que fue heredado y asumido por la política continuista de Suárez, especialmente a partir del proceso constituyente de elaboración de la Constitución de 1978 y de la elección democrática del Presidente del Gobierno en las elecciones generales de 1977, gracias a las cuales Suárez pudo afirmar democráticamente su poder político.

¹⁰ Mougel, François-Charles y Pacteau, Mougel, “Détente et vicissitudes (1962-1991)”, en *Histoire des relations internationales. XIXe et XXe siècles*, París, Presses Universitaires de France, 2010.

¹¹ Del Arenal, Celestino, *Política exterior de España y relaciones con América Latina. Iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Madrid, Fundación Carolina - Siglo XXI de España, 2011, p. 100.

¹² *Ibid.*, p. 101.

¹³ Figueredo Cabrera, Katia Figueredo, “Como los viejos tiempos, Cuba regresa a España”, en Azcona Pastor, José Manuel, Escalona, Israel y García, Mónica (ed.), *Relaciones bilaterales...*, *op. cit.*, pp. 450-455.

¹⁴ *Ibid.*

4. La nueva política exterior democrática y el desafío de América Latina: la “tercera vía” de Suárez

4.1. Breve introducción a la primera política exterior de Adolfo Suárez

El 15 de junio de 1977, un Real Decreto¹⁵ convocó las primeras elecciones democráticas tras la muerte del dictador Francisco Franco. El objetivo principal de estas elecciones generales era elegir por sufragio universal las nuevas cámaras legislativas de manera democrática y transparente. Y fue así como Adolfo Suárez —con 6.309.517 votos y 165 escaños¹⁶ en el Congreso de los Diputados— se convirtió en el primer presidente de la España democrática. Esta victoria le permitió afirmar y reiterar una voluntad democrática esencialmente centrista, que se construiría en torno a consensos tanto internos como externos. Este esfuerzo hacia el centro estuvo en el núcleo de toda la campaña electoral del partido de Suárez, la Unión de Centro Democrático, de la cual testimonia sin lugar a dudas su lema central: “Votar centro es votar Suárez”¹⁷.

Por otro lado, esta intención centrista también estuvo muy presente en la política internacional del nuevo gobierno, dirigida por Marcelino Oreja Aguirre, ya ministro de Asuntos Exteriores desde 1976. Fue, por lo tanto, un periodo en el que el consenso y la búsqueda del *statu quo* estuvo en el centro del desarrollo de la nueva política exterior española. Es en este sentido en el que el internacionalista Celestino del Arenal propone una distinción entre los periodos predemocrático y postdemocrático en la política internacional española. Según su análisis, el periodo predemocrático se caracterizó —como se argumentó anteriormente— por una intención democrática que nunca se llevó a la práctica y por una fuerte continuidad de la política internacional franquista. Sin embargo, fue tras la elección democrática cuando se inició un “primer gran periodo de transición en política exterior”¹⁸, caracterizado por un momento de “consenso tácito” entre 1976 y 1980¹⁹. Este consenso se basaba, en primer lugar, en la gran prioridad que suponía la proyectada adhesión de España a la Comunidad Económica Europea —creada por el Tratado de Roma en 1957— y en la necesidad de cambiar las grandes líneas

¹⁵ Real Decreto Ley 679/1977, de 15 de abril, por el que se convocan elecciones generales a las Cortes Españolas, BOE-A-1977-9545. <<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-9545>> [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

¹⁶ Cifras de la Junta electoral central, 15 de junio de 1977. <http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/documentos/GENERALES_1977_Resultados.pdf> [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

¹⁷ Para más información sobre el programa electoral de UDC, ver la tribuna de Fontán, Antonio, “El programa electoral de UDC, progresista y hacedero”, en *El País*, 18 de febrero de 1979. <https://elpais.com/diario/1979/02/18/espana/288140407_850215.html> [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

¹⁸ Del Arenal, Celestino, *Política exterior de España...*, op. cit., pp. 124-125.

¹⁹ *Ibid.*

de las políticas latinoamericana y mediterránea, que se basarían en la defensa de los derechos humanos y la democracia.

Es en este contexto que debe entenderse la solicitud de adhesión de España a la CEE, presentada el 28 de julio de 1977. En respuesta a esta solicitud, la Comisión Europea decidió iniciar las negociaciones de adhesión el 29 de noviembre de 1978. Para la Comunidad Europea, se trataba de una decisión política destinada a consolidar la incipiente democracia española, pero que entrañaba grandes dificultades económicas dado el retraso y la competitividad del país en materia de productos agrícolas. De hecho, el plan de adhesión a la CEE formaba parte de una ambición más amplia de presentar a España en el contexto internacional como una “potencia media”²⁰, es decir, como país con un peso significativo en la geopolítica internacional, lo que reforzaría su posición en las negociaciones sobre la integración y la deliberación de la comunidad europea²¹. Esta idea de potencia intermedia también seguiría muy presente durante los sucesivos gobiernos socialistas, siendo una idea clave del sucesor de Oreja en el Ministerio de Asuntos Exteriores²². Este concepto se refiere al hecho de que España, por su posición de neutralidad y huida de la lógica de bloques impuesta por la Guerra Fría, podía tener un papel esencial que desempeñar en el contexto internacional como actor que escapaba a la lógica de la división Este-Oeste, por un lado, y Norte-Sur, por otro.

En esta concepción no polarizada del mundo que España reivindicaba para sí, la relación con América Latina era, por lo tanto, muy importante, por no decir esencial para reclamar una posición de mediador con lo que hoy se denomina el Sur global. A ello aludía también la famosa expresión “tercera vía” en política internacional utilizada por el gobierno Suárez y que se presentaba como la hoja de ruta predilecta para superar la política exterior franquista. De hecho, si bien es cierto que España nunca olvidó su alineación con el bloque occidental, esta tercera vía pretendía situar al país como punto de encuentro no sólo entre Europa y América Latina, sino también, y más ampliamente, entre el Norte y el Sur, en el contexto de un mundo altamente polarizado fruto de la Guerra Fría²³. La tercera vía propugnada por Suárez consistía, más concretamente, en defender y reconocer los fortísimos vínculos entre España y América Latina. Se trataba de reforzar el papel de España como mediador y puente entre Iberoamérica y Europa; y de integrar a España en las iniciativas socioeconómicas y culturales del continente americano²⁴.

²⁰ Sobre el concepto de “potencia media” se recomienda Spiegel, H. y Fox, A., *Middle Powers*, Nueva York, Columbia University Press, 1977. Sobre el interés de España para implicar a Europa en la cuestión de América Central ver Martínez, M.A., “Occidente y América Central”, en *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, 16 (1984), pp. 57-64.

²¹ Piñol i Rull, Joan Lluís, “Los condicionantes de la acción exterior de España respecto a Latinoamérica (1976-91)”, en *Revista CIBOD Afers Internacionals*, 23/24 (1992), pp. 7-16.

²² Morán López, Fernando, *Una política exterior para España*, Madrid, Planeta, 1980, pp. 20-24.

²³ Cruz, Alberto, “Relaciones bilaterales entre el Estado español y Cuba: del autonomismo al entreguismo de la política exterior”, en *África - América Latina. Cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria*, 8 (1992), pp. 67-82. <<https://publicaciones.sodepaz.org/article/show/76/>> [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

²⁴ Azcona Pastor, José Manuel, Escalona, Israel y García, Mónica (ed.), *Relaciones bilaterales...*, op. cit., p. 463.

Se trataba, por tanto, de una búsqueda constante de equilibrios que pretendía escapar a la rigidez impuesta por el marco de oposición bipolar, muy poderoso en aquella época, entre el Este —representado entonces por la Unión Soviética— y el Oeste —fundamentalmente Estados Unidos. El principal objetivo de esta tercera vía era, por tanto, que España creara espacios de relación y diálogo con los países en vías de desarrollo, conservando al mismo tiempo su propia autonomía soberana y garantizando el éxito de las negociaciones de adhesión a la CEE. Así, por ejemplo, España decidió mantener una postura muy neutral respecto a las valoraciones y declaraciones sobre la naturaleza de los sistemas de otros países, y más concretamente en América Latina. En consecuencia, la política de consenso de la época se aplicó, en el contexto internacional, en términos negativos, es decir, evitando determinados temas como la seguridad y la defensa y, sobre todo, evitando cualquier injerencia en los asuntos de países extranjeros. Es en este sentido que esta política podría calificarse como heredera de la famosa “doctrina Estrada” que —construida en torno al principio de no injerencia— afirma que las políticas de otros países no deben juzgar ni positiva ni negativamente a sus gobiernos o a sus cambios de gobierno. En palabras del sucesor de Marcelino Oreja al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Fernando Morán²⁵: “España es consciente de que sus relaciones con América Latina representan vínculos muy arraigados, que van mucho más allá de la existencia de tal o cual gobierno en un determinado país, aunque, naturalmente, estas relaciones puedan ser más fluidas con los Estados democráticos”.

4.2. Las buenas relaciones comerciales entre España y Cuba a la llegada de Suárez: la deuda y al comercio de materias primas

En primer lugar, cabe señalar que —a diferencia de la mayoría de los países sudamericanos— Cuba no ha vivido una transición democrática desde la revolución cubana (1952-1959), escapando así a la tercera ola de democratización teorizada por Huntington²⁶. Cuba fue así, durante la Guerra Fría, un Estado con un gobierno de carácter comunista muy cercano a la URSS y definido por los países occidentales como un sistema dictatorial y autoritario. De hecho, desde 1960 las relaciones entre España y Cuba se habían reducido al nivel de una secretaría de embajada de primer nivel, y no fue hasta el 11 de septiembre de 1975 que llegó a Madrid el primer embajador cubano²⁷. Sin embargo, esto no significaba que los lazos entre ambos países estuvieran completamente rotos, ya que en aquella época existían importantes

²⁵ Morán López, Fernando, “Principios de la política exterior española”, en *Ministerio de Cultura y Deporte*. «<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=1028705>» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

²⁶ Huntington, Samuel P., *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991. Ver también: Alcántara Sáez, Manuel, “Los ciclos políticos en América Latina (1978-2015)”, en *Revista Sistema*, 242/243 (2013), pp. 5-22; y Pérez-Liñán, Aníbal y Mainwaring, Scott, “La supervivencia de la democracia en América Latina (1945-2005)”, en *América Latina Hoy*, 68 (2014), pp. 139-168.

²⁷ *ABC*, 11 de julio de 1975, p. 7.

relaciones económicas, especialmente en torno a la cuestión de la deuda cubana y el comercio de materias primas.

En 1975, la participación de España en el comercio total de la isla era del 6,2%, sólo superada por Japón y superior a la de países como Alemania o Francia²⁸. Así, el 21 de enero de 1975, España y Cuba se concedieron incondicionalmente el trato de nación más favorecida en todo lo relativo a derechos de aduana y sus renovaciones, derechos consulares y tributos de cualquier clase sobre las exportaciones e importaciones y en todo su comercio internacional²⁹. Los dos países se comprometieron, mediante este acuerdo, a concederse mutuamente facilidades para el transporte marítimo, así como a eximir de impuestos los productos importados y a adoptar medidas para proteger sus respectivos territorios contra la competencia desleal. Por otra parte, es igualmente importante subrayar la vigencia en aquel momento del acuerdo comercial firmado con Cuba en 1974, por el que España se comprometía a importar 200.000 toneladas de azúcar cubano en 1976 y otras 220.000 toneladas en 1977³⁰. Además, España suministró a Cuba bienes de equipo por valor de 700 millones de dólares³¹ así como equipos industriales, vehículos, medicamentos y alimentos diversos. El volumen de este comercio superó los 28.000 millones de pesetas –casi 170 millones de euros– y fue un 130% superior al comercio con la Unión Soviética. Este comercio fue finalmente renegociado en 1977 debido a los excedentes de suministro y a la creciente producción nacional de azúcar en España³². Estos fructíferos lazos económicos se vieron también impulsados por una línea de crédito que España puso a disposición de Cuba por valor de más de 900 millones de dólares en 1974, durante la visita a la isla del entonces Ministro de Comercio español³³.

Sin embargo, las relaciones entre ambos países se vieron a veces atenuadas o incluso frenadas por cuestiones muy problemáticas que persistieron en el tiempo, como la indemnización debida a los españoles cuyos bienes habían sido expropiados por el Estado tras la revolución³⁴. Sin embargo, la prensa de la época afirmaba que no existían problemas graves o preocupantes entre España y Cuba³⁵. Incluso a nivel político, personalidades tan relevantes como Felipe González, líder del Partido Socialista —en aquel momento principal partido de la oposición—, mantenía entonces contacto directo regular con el líder cubano Fidel Castro³⁶. Además —según la prensa de la época— Castro se mostró muy acogedor con González, llegando incluso a acompañarle al aeropuerto en su partida a pesar de no ser miembro del Gobierno, algo que nunca antes habría hecho³⁷. Incluso se habló entonces de una posible visita de Castro a España,

²⁸ Piñol i Rull, Joan Lluís, “España y Latinoamérica: el período de Suárez”, en *Afers Internacionals*, 0 (1982), pp. 9-39. «<https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/27447>» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

²⁹ *ABC*, 21 de enero 1975, p. 29.

³⁰ *ABC*, 16 de junio 1976.

³¹ *ABC*, 15 de junio 1976.

³² *El País*, 3 de febrero de 1977.

³³ *ABC*, 10 de octubre 1976, p. 15.

³⁴ *ABC*, 8 de junio 1975.

³⁵ *ABC*, 12 de abril de 1975.

³⁶ *El País*, 22 de junio de 1975.

³⁷ *El País*, 23 de junio de 1976.

que “podría ser un puente en las relaciones entre España y Moscú”³⁸. Así pues, a pesar de las diferencias ideológicas y políticas puestas constantemente de manifiesto por la prensa nacional española³⁹, las relaciones entre España y Cuba fueron en general muy bien percibidas e incluso fomentadas. Esta afirmación de los lazos políticos entre los dos países se vio confirmada por dos acontecimientos importantes que marcaron las relaciones entre los dos países: la visita de Suárez en 1978 y la participación de España en la Conferencia de Países No Alineados en La Habana en 1979.

3.3. El gran giro político de las relaciones con Cuba: la visita de Suárez de 1978 y la Conferencia de los Países no alineados de 1979

Fue en 1978 cuando las relaciones entre España y Cuba pasaron a ser verdaderamente políticas y no solo económicas. El 9 de septiembre de 1978, Adolfo Suárez llegó al aeropuerto José Martí de La Habana, convirtiéndose en el primer presidente español y occidental que visitaba la isla desde la revolución. Suárez fue objeto de una gran recepción, precedida por una entrevista entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y Cuba —Marcelino Oreja e Isidoro Malmierca Peoli— el 22 de agosto de 1978. Entre los temas tratados figuraban las negociaciones comerciales para la renovación de un nuevo acuerdo comercial entre ambos países, ya que el de 1974 expiraba tan solo unos meses más tarde. Fue también en esta reunión cuando los dos dirigentes firmaron el primer acuerdo de cooperación científica y técnica entre ambos países⁴⁰. En este acuerdo, los dos dirigentes establecieron el marco jurídico, los principios y las normas que determinarían la colaboración entre ambas naciones, creando una comisión mixta encargada de analizar los distintos proyectos e iniciativas, así como de organizar y desarrollar estas relaciones de cooperación⁴¹.

La visita formaba parte, por tanto, de la estrategia del gobierno de Suárez, que pretendía reforzar los cambios políticos que se estaban produciendo en España. Por ello, era importante presentar en la escena internacional la imagen renovada de un país democrático de nuevo cuño. Por ello, el objetivo de Suárez era mejorar las relaciones con otros países del mundo para ganar peso en el contexto internacional. Los lazos con las antiguas colonias americanas ocuparon un lugar destacado en este proyecto. Como señala el historiador Juan Carlos Pereira Castañares:

Con la llegada de la democracia y la muerte del dictador español, la política iberoamericana impulsada por la UCD y Adolfo Suárez comenzó a cambiar. En efecto, los gobiernos de Suárez basaron su modelo de relaciones iberoamericanas en torno a tres ejes conceptuales: el vínculo (lazos existentes

³⁸ *ABC*, 10 de septiembre de 1976, p. 13.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Sobre la visita de Suárez a Cuba en 1978 ver: Hierrezuelo, María Cristina y Chacón Campbell, Edilinda, en Azcona Pastor, José Manuel, Escalona, Isabel y García, Mónica (ed.), “Notas preliminares sobre...”, *op. cit.*

⁴¹ Granma, “Comunicado conjunto hispano-cubano”, en *Granma*, 12 de octubre de 1978, p. 3.

entre pueblos con raíces hispánicas), el puente (jugar un papel importante en los contactos entre Iberoamérica y Europa) y la integración (apoyar las iniciativas de integración americanas, buscando una mayor participación española)⁴².

Vemos, pues, que América Latina —y más concretamente, la isla de Cuba— jugó un papel clave en la definición de la política exterior española y en el establecimiento de la “tercera vía” estratégica de la que hablábamos anteriormente. La proyección de esta “tercera vía” fue claramente expuesta por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, que también acompañó a Suárez en su visita a Cuba:

Nuestra presencia en La Habana no debe juzgarse únicamente en un contexto Este-Oeste. También debemos tener en cuenta el contexto Norte-Sur y la necesidad de definir un nuevo orden económico internacional. Nuestra posición de intermediario entre los países industrializados y los países en desarrollo debería permitirnos desempeñar un papel en este ámbito. En este sentido, hay que tener en cuenta tanto el acercamiento como el aumento del número de países miembros de la Unión Europea⁴³.

Esta misma idea de superación de las lógicas bipolares y de exaltación de los vínculos histórico-culturales —que iría más allá de las diferencias de sistema entre ambos países y de la falta de democracia de Cuba— la encontramos en el discurso pronunciado por el Presidente en un encuentro con españoles residentes en Cuba⁴⁴ :

Visitar La Habana (...) es para mí una satisfacción inolvidable. Aquí (...) quiero felicitar me por las estrechas relaciones que existen entre los líderes de la Revolución y la comunidad española en la isla. Es un símbolo de la lealtad que existe entre nuestros países, por encima de ideologías e intereses, que no solo define nuestras relaciones bilaterales en las últimas décadas, sino que refleja acertadamente ese fluir del corazón que alimenta una sangre común.

En línea con este objetivo, el acercamiento y la intensificación de las relaciones políticas con Cuba pretendían demostrar la viabilidad de la conocida como “tercera vía” de Suárez. En el caso de Cuba, el prestigio que había adquirido internacionalmente y las relaciones que había establecido con los países vecinos la convertían en un actor clave en este proyecto de integración y afirmación en el contexto internacional. Baste recordar que, por aquel entonces, la isla ya había realizado una importante contribución a la lucha de liberación de los pueblos africanos y a la ayuda y cooperación médicas.

⁴² Pereira Castañares, Juan Carlos, “Tribuna: Cuba/España, España/Cuba, de anomalía en anomalía”, en *Revista Electrónica Iberoamericana*, 1 (2015), p. 1.

⁴³ Cruz, Alberto, “Relaciones bilaterales entre...”, *op. cit.*, p. 70.

⁴⁴ Granma, “Palabras pronunciadas por Adolfo Suárez González en el encuentro sostenido con residentes españoles en Cuba, Ciudad de La Habana, el 11 de septiembre de 1978”, en *Granma*, 12 de septiembre de 1978, p. 3.

De hecho, la recepción mediática de la visita fue unánimemente percibida como un éxito por la prensa nacional. La prensa española recogió la sorpresa de Suárez por la muy calurosa acogida⁴⁵ y el muy buen trato que recibió en la isla, y ello —una vez más, y en palabras del presidente— “por encima de ideologías que, obviamente, entre Fidel y yo son muy dispares”⁴⁶. Sin embargo, los periódicos de la época también se apresuraron en señalar la renovada postura negativa de Castro ante la integración de España en la OTAN: “Fidel Castro espera, como ha demostrado, que España no solicite su ingreso en la OTAN, ya que ha manifestado que nuestro país debe conservar su independencia, lo que le convertirá en un excelente interlocutor para América Latina”⁴⁷. A cambio de esta neutralidad, Castro ofreció a Suárez su ayuda en la gestión del conflicto con el movimiento independentista canario, el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)⁴⁸, fuertemente influenciado por Argelia y en el que Cuba jugaba un papel cada vez más importante⁴⁹.

El caso concreto de estas conversaciones en torno a la incorporación o no de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte demuestra la importancia de la contextualización de las relaciones entre España y Cuba en el contexto de la Guerra Fría, en el que Estados Unidos y sus intereses militar y geoestratégico seguían marcando, en muchas ocasiones, el compás de las relaciones internacionales. Por otra parte, cabe destacar también que esta percepción tan positiva reflejada en la prensa española contrasta con las reservas compartidas por Marcelino Oreja en su autobiografía, en la que el ministro expresa una gran decepción por el fracaso de la sugerencia hecha a Castro por representantes españoles para favorecer una transición democrática en Cuba⁵⁰.

En este contexto, sólo unos meses más tarde —el 6 de diciembre de 1978— se votó y aprobó en referéndum popular el proyecto de Constitución democrática en España. Se trataba, sin lugar a dudas, de un momento de gran importancia para la política exterior española hacia América Latina, ya que el texto de la ley establecía en su artículo 56: “El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia (...) es el máximo representante del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su *comunidad histórica* (...)”⁵¹. Por consiguiente, no sólo se refiere el texto constitucional muy claramente a Iberoamérica —puesto que el texto habla aquí de “comunidad histórica” y no solo de nación—,

⁴⁵ *ABC*, 10 de septiembre de 1978.

⁴⁶ *ABC*, 12 de septiembre de 1978. Ver también Sebastián, Pablo, “Fidel Castro aplaudió...”, *op. cit.*

⁴⁷ *ABC*, 12 de septiembre de 1978, p. 5.

⁴⁸ Movimiento separatista canario fundado en 1964 por Antonio Cubillo. Fue reconocido por la Organización para la Unidad Africana (OUA) en 1968. El movimiento declaró la lucha armada en 1976 con su primer atentado contra unos grandes almacenes en Las Palmas. Abandonó la lucha armada en 1979 y desapareció poco después.

⁴⁹ *El País*, 14 de julio de 1978. Ver también “Posible mediación entre España y la OUA”, *ABC*, 11 de marzo de 1978 y “Almuerzo de Marcelino Oreja con el ministro cubano de asuntos exteriores”, *ABC*, 6 de abril de 1978.

⁵⁰ Marcelino Oreja, Marcelino, *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, Esfera de los libros, 2011, p. 273.

⁵¹ Artículo 56.1 de la Constitución Española. BOE nº 311, 29 de diciembre de 1978. «<https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/>» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

sino que también subraya al peso del Rey en las relaciones internacionales con Iberoamérica⁵². En este sentido, el Rey fue por ejemplo invitado a visitar el país durante la visita de Suárez a Cuba⁵³, lo que no ocurrió finalmente hasta 1999, con motivo de la IX Cumbre Iberoamericana celebrada en La Habana.

En el plano económico, España y Cuba siguieron manteniendo muy buenas relaciones entre 1978 y 1979, que se consolidaron e impulsaron con la reunión de los dos representantes en Cuba, donde se decidió negociar un nuevo acuerdo comercial, firmado finalmente en 1979. En virtud de este acuerdo —que no incluía las delicadas negociaciones sobre el comercio del azúcar⁵⁴— España dio preferencia a los países favorecidos por el Convenio de Lomé⁵⁵, para los que España deseaba convertirse en intermediario con Europa. El pacto también mantenía facilidades de crédito para las compras de Cuba a España⁵⁶. Por otra parte —y como testimonio de la muy buena relación entre España y el continente latinoamericano— en 1979, España apoyó la petición de los países latinoamericanos al FMI para que los fondos de la AIF (Asociación Internacional de Fomento) se distribuyeran sobre una base políticamente neutral. En cuanto a la coordinación en organismos internacionales multilaterales, España fue elegida por todos los países latinoamericanos como representante de la OIT en el Comité de Admisiones de la Conferencia Latinoamericana del Trabajo, celebrada en Colombia en 1979. Al mismo tiempo, en 1979 España se convirtió también en miembro de pleno derecho de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), lo que le dio un estatus que los demás países europeos —que sólo representaban a sus antiguas colonias— no pudieron obtener.

En este contexto de buenas relaciones entre Cuba y España, Suárez y su gobierno decidieron aceptar la invitación de Castro a la VI Conferencia de Países No Alineados, celebrada en La Habana en 1979. Durante la visita de Suárez en 1978, Castro dijo:

Se preguntarán ustedes por qué países como Cuba, los países no alineados y los países del Tercer Mundo están preocupados por la política española. Porque tenemos la firme esperanza de ver a España como un miembro de la comunidad mundial, absolutamente independiente, absolutamente neutral y amigo de los países del Tercer Mundo. Nos interesa un Estado que industrialice, que cree tecnología para nuestros países (...). Más aun ahora, en la nueva España, en las nuevas circunstancias: la situación es más favorable que nunca al desarrollo

⁵² Sánchez Goyanes, Enrique, *Constitución española comentada*, Madrid, Paraninfo, 1994, p. 214. Ver también Enrich, Silvia, *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Madrid, Cultura Hispánica, 1987, p. 152.

⁵³ *ABC*, 12 de septiembre de 1978, p. 5.

⁵⁴ *ABC*, 24 de enero de 1979, p. 35.

⁵⁵ Acuerdo de cooperación comercial firmado el 28 de febrero de 1975 entre la CEE y 46 países de África, el Caribe y el Pacífico. Se renovó en 1979, 1984, 1990 y 1995. En 2000, el Convenio de Lomé fue sustituido por el Acuerdo de Cotonú.

⁵⁶ Bayo, Francesc, “Las relaciones políticas entre España y Cuba: Continuidad histórica y ajustes frecuentes”, Barcelona, Fundación CIDOB, 2006. «https://www.cidob.org/publicaciones/series_pasadas/documentos/america_latina/las_relaciones_politicas_entre_espana_y_cuba_continuidad_historica_y_ajustes_frecuentes» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

de nuestras relaciones. ¿Qué país europeo nos interesa? España, y como a nosotros, creo que a mucha gente de América Latina⁵⁷.

Estas palabras del líder cubano demuestran que se veía a España como un aliado europeo y amigo de los países del Tercer Mundo, al ser el país europeo que mejor podía servir de puente entre los dos continentes. El jefe del Estado cubano insistió en que España no debía entrar en la OTAN sino mantenerse neutral⁵⁸ ante la lógica bipolar de la Guerra Fría, retomando así el planteamiento de la ya célebre tercera vía del presidente Suárez. El 11 de agosto de 1979, por ejemplo, el ABC eligió el titular “Suárez sigue apostando por una opción tercermundista en política exterior” para hablar de la participación de España en la conferencia. Sin embargo, esta supuesta posición neutral propugnada por el gobierno castrista debe ser cuestionada, dado su clarísimo alineamiento con la URSS de Brézhnev. Por ello, esta petición de neutralidad fue en general muy mal percibida y recibida con gran desconfianza en España, lo que intensificó aún más el debate sobre la posición que el país debía adoptar frente al gobierno comunista de Castro⁵⁹.

En consecuencia, el hecho de que España enviara al “número dos” del Ministerio de Asuntos Exteriores y no al ministro Oreja dista mucho de ser una anécdota insignificante. Así, este gesto no hizo sino afirmar la intención del ministro de acelerar y concentrarse en el ingreso en la Comunidad Europea y en la OTAN, prescindiendo de lo que podían considerarse “trivialidades” tercermundistas y neutralistas⁶⁰. Este momento marcó la aparición de las primeras tensiones en la política exterior española, que se escindió entre una corriente mucho más atlantista que recelaba mucho de la neutralidad propuesta —o incluso impuesta— por Cuba y, por otro lado, una corriente neutralista que abogaba por la continuación de la tercera vía suarista que había marcado los primeros años de la Transición en materia de política exterior⁶¹. Esta separación surgió, en efecto, de la contradicción que representaban las buenas relaciones con el gobierno revolucionario de Fidel Castro respecto a la que fue la principal prioridad de la política exterior española durante la transición, es decir, la adhesión a la vía occidental y europea⁶². Estas tensiones sobre la posición geopolítica de España en el contexto aún latente de la Guerra Fría marcaron la primera fractura en la política exterior del consenso y abrieron

⁵⁷ “Palabras del Presidente del Consejo de Ministros de Cuba, Fidel Castro, durante la conferencia de prensa celebrada en La Habana el 10 de septiembre de 1978”, MAE, OID, nota i 1205/78, en Enrich, Silvia, *Historia diplomática...*, *op. cit.*, pp. 225-226.

⁵⁸ ABC, 4 de septiembre de 1979, p. 15.

⁵⁹ El País, “Protesta española por la alusión de Fidel Castro al tema de la OTAN”, en *El País*, 5 de septiembre de 1979.

⁶⁰ Alija, Adela M., “Las difíciles relaciones de España con Cuba. El caso de España en la Posición Común de la Unión Europea”, en *Tiempo Devorado*, 1 (2018), p. 79. «https://revistes.uab.cat/tdevorado/article/view/v5-n1-alijs/pdf_120» [Consultado el 29 de noviembre de 2023].

⁶¹ Oreja Aguirre, Marcelino, *Memoria y esperanza: relatos de una vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011; Robles Piquer, Carlos, *Memoria de cuatro Españas. República, guerra, franquismo y democracia*, Madrid, Planeta, 2011.

⁶² Alija, Adela M., “Las difíciles relaciones...”, *op. cit.*

la puerta a tensiones muy fuertes en el desarrollo de la estrategia de política internacional de España.

5. La ruptura del consenso sobre la cuestión de la OTAN: los últimos años de gobierno de Suárez

En su ya citada autobiografía, el entonces ministro español de Asuntos Exteriores Marcelino Oreja expresó su desacuerdo con Suárez sobre la participación en la conferencia de La Habana en los siguientes términos:

Le contesté que estaba en contra de esa participación (...) ahora debíamos marcar muy claramente nuestra posición ante la Alianza Atlántica y acelerar nuestra entrada en el mercado común. Ese era nuestro lugar. No habíamos perdido nada en La Habana. Expliqué que no éramos ni queríamos ser un tercer mundo no alineado y que debíamos marcar nuestras posiciones y definir claramente el lugar que queríamos ocupar en el mundo⁶³.

Oreja formaba parte, en efecto, de un grupo mucho más amplio de miembros del Gobierno que se pronunciaron en contra de la asistencia de España a la Conferencia de La Habana, y entre los que se encontraban Leopoldo Calvo Sotelo —ministro de Relaciones con Europa y futuro presidente— y José Pedro Pérez Llorca, futuro ministro de Asuntos Exteriores⁶⁴. Esta ruptura con la posición de Suárez rompió también con la política de consenso mantenida hasta entonces, abriendo el debate en el Congreso de los Diputados y, más ampliamente, en la opinión pública⁶⁵. Es así que aparecieron por primera vez, en los periódicos de la época, artículos críticos con la posición neutral de España y su presencia en la Conferencia de La Habana⁶⁶.

Sin embargo, la llamada posición tercermundista de España debe entenderse en un contexto mucho más amplio, que iba más allá de la lógica bipolar de la Guerra Fría y su enfrentamiento infranqueable entre Oriente y Occidente. Así, en aquel momento, España pensaba en la posibilidad de contar con el apoyo de Cuba en relación con sus “cuestiones africanas”, a saber, las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla, el problema del Sáhara Occidental y el movimiento independentista canario apoyado en aquel momento por Argelia, después de que la Unión Africana hubiera concedido al archipiélago el estatuto de “africanizado” en 1978. Entre otras cosas, España quería que Cuba se mantuviera neutral

⁶³ Oreja Aguirre, Marcelino, *Memoria y esperanza...*, *op. cit.*, pp. 331-334.

⁶⁴ *ABC*, 11 de octubre de 1979, p. 3.

⁶⁵ Del Arenal, Celestino, *La política exterior de España hacia Iberoamérica*, Madrid, Universidad Complutense, 1994.

⁶⁶ Ver por ejemplo *ABC*, 28 de agosto de 1979. p. 3.

respecto a las cuestiones territoriales planteadas por la situación en las zonas españolas de África. En este sentido, Castro podría actuar como mediador entre África y España, al igual que España podría actuar como mediador entre Cuba y Europa⁶⁷.

Sin embargo, la primera ruptura entre los dos países se produjo ya el 15 de junio de 1980, cuando el todavía ministro de Asuntos Exteriores de Suárez —Marcelino Oreja— anunció el objetivo del gobierno de iniciar negociaciones para el ingreso en la OTAN, rompiendo así con el consenso tácito que había caracterizado la política exterior española desde 1976. El ministro Oreja fue rápidamente sustituido por José Pedro Pérez-Llorca, pocas horas antes del inicio de la sesión inaugural de la reunión preparatoria de la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Madrid⁶⁸. Este cambio estratégico, en absoluto fortuito, pretendía sin duda tranquilizar a los actores políticos internos y externos sobre las ambiciones europeístas de España, relegando a un segundo plano todo acercamiento “tercermundista” con los países de América Latina.

Al final, fue la dimisión de Adolfo Suárez como presidente y el posterior y tan breve gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo lo que marcó un verdadero punto de inflexión en la política internacional española. Fue entonces cuando la corriente atlantista —fuertemente orientada hacia la pertenencia a Europa— pasó a un primer plano, con Calvo Sotelo como presidente del gobierno de España y José Pedro Pérez-Llorca —nombrado ministro de Asuntos Exteriores el 9 de septiembre de 1980— como principales protagonistas.

6. Conclusión

Este trabajo se centra en el estudio de las relaciones entre España y Cuba durante los primeros años de la transición democrática, concretamente durante los años de gobierno de Adolfo Suárez. Así, nos hemos centrado aquí en comprender la doble actitud de España que —mostrando su ambición inicial de incorporarse a las democracias occidentales— mantuvo igualmente buenas relaciones con un gobierno contrario a la lógica estadounidense durante la Guerra Fría como lo era el de Fidel Castro en Cuba. A través de un análisis cronológico del periodo en cuestión, hemos visto cómo la intención de convertirse en un país democrático a los ojos de Occidente se vio en ocasiones cuestionada por un acercamiento intenso y a veces injustificado a un sistema político que distaba mucho de ser considerado democrático.

⁶⁷ Padrón Alemán, Miguel, “Crónica de una relación...”, *op. cit.*; Cruz, Alberto, “Relaciones bilaterales entre...”, *op. cit.*

⁶⁸ La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) fue un foro multilateral de diálogo y negociación entre los bloques oriental y occidental durante la Guerra Fría, que existió entre 1973 y 1994. Los Estados participantes eran la URSS, Estados Unidos, Canadá y todos los Estados europeos excepto Albania y Andorra.

En términos más generales, con este trabajo se han abordado los primeros años de la estrategia de la política exterior española tras cuarenta años de dictadura. Utilizando Cuba como caso de estudio, se ha explorado la importancia de los vínculos tanto económicos como personales entre los líderes, trascendiendo estos últimos las diferencias ideológicas entre los representantes. De este modo, se ha analizado la concomitancia de dos tensiones paralelas: por un lado, el proceso de incorporación de España al bloque occidental —centrado en su adhesión a la CEE y en sus buenas relaciones con EEUU y con la OTAN— y el mantenimiento de unas relaciones económicas y diplomáticas fructíferas con Fidel Castro en Cuba. Se ha observado así una política fundamentalmente personalista con respecto a la región de América Latina en el que los antiguos lazos coloniales jugaron sin duda un papel importante en la conservación y estrechamiento de las relaciones.

Estos resultados han confirmado nuestras hipótesis sobre la relativa relevancia que ocupaba América Latina —en este caso concreto, Cuba— en la elaboración y establecimiento de la política exterior española de finales del siglo XX. Este último aspecto nos lleva sin duda a relativizar y matizar la tan conocida “tercera vía” preconizada por el presidente Suárez, y esto fundamentalmente en dos aspectos. En efecto, el estudio del caso de Cuba nos ha permitido ver hasta qué punto España tenía como gran prioridad la incorporación al conjunto de las democracias occidentales, objetivo que nunca estuvo dispuesta a dejar de lado por motivo de una extensión o profundización de sus relaciones con América Latina. En segundo lugar, cabe también poner en cuestión la pretensión sin duda ingenua que podía tener el poder político de la época al querer convertir a España en una potencia media, enmarcada en un contexto tan polarizado como en propio a la Guerra Fría.

Las grandes líneas esbozadas en este artículo nos permiten afirmar que esta idea de la “tercera vía” o de puente entre dos mundos se trataba más bien de una intención política retórica, es decir, de un discurso —retomado casi de manera continua en las décadas siguientes, sin acordarle nunca a esta idea un contenido y un fondo concreto— que de una real prioridad de la política exterior española durante la Transición. En suma, y en relación con este último aspecto, el texto ha analizado también cómo España intentó aprovechar sus antiguas colonias sudamericanas para reivindicar una posición más fuerte a nivel internacional, que pretendía reforzar su legitimidad democrática frente a los grandes actores internacionales del momento.